



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0002 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la I. sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 3 de enero de 2019, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la **solicitud de término anticipado del contrato con la empresa GHD que desarrolla el diseño y disminución presupuestaria del proyecto “Mejoramiento Playa Parque Balmaceda, Región de Tarapacá”**, consistente en:

FUENTE FNDR	ÍTEM	MONTO APROBADO	DISMINUCIÓN	COSTO
		2016 M (\$)	M (\$)	TOTAL M (\$)
	CONSULTORÍA	86.113	-44.817	41.296
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.638	0	1.638
	TOTAL	87.751	-44.817	42.935

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del ejecutivo, contenida en el oficio ordinario N° 1503, de fecha 24 de diciembre de 2018, con sus antecedentes y fundamentos expuestos en sala plenaria.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presente; votaron a favor: Sra. Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Rubén López Parada; José Lagos Cosgrove, José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela e Iván Pérez Valencia.

Conforme. - Iquique, 3 de enero de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA